

46675

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señores Accionistas
FLORES DE LA MONTAÑA S. A.
Ciudad.

Por el presente, y en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de la Empresa, tengo a bien presentar y poner a consideración de los señores accionistas el siguiente informe por el ejercicio económico 2.008:

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.

La Administración ha observado las normas legales, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los libros sociales de la Compañía y Actas de Juntas Generales cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías.

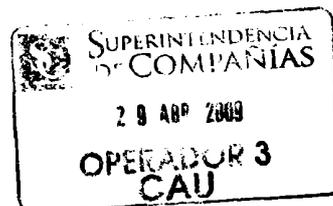
2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA

Los procedimientos de control interno implementados por la Compañía son adecuados y permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

Los comprobantes, documentos y registros contables se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.-

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.008, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.



PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE FLODELAM S. A.					
INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2007	2008	
Corriente	Activo Corriente 2,007	1.835.374	0,98	0,66	
	Pasivo Corriente 2007	1.873.430			
	Activo Corriente 2,008	1.735.438			
	Pasivo Corriente 2,008	2.618.521			
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,007	3.329.897	97,29%	99,23%	
	Total Activo año 2,007	3.422.745			
	Total Pasivo pte año	3.170.001			
	Total Activo pte. año	3.194.607			
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,007	30.586	42,33%	-878,44%	
	Patrim. Inicial año 2,007	72.251			
Patrimonio	Pérdida neta pte. año	-315.612			
	Patrim. Inicial pte. año	92.848			
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,007	30.586	1,63%	82,95%	
	Ventas netas año 2,007	1.872.683			
	Pérdida neta pte. año	-815.612			
	Ventas netas pte. año	983.285			
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,007	1.835.374	-38.056	-883.083	
	Pasivo Corriente 2007	1.873.430			
	Activo corriente pte. año	1.735.438			
	Pasivo corriente pte. año	2.618.521			

En lo que se refiere a la liquidéz y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran una disminución para cubrir los pasivos a corto plazo..

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior, casi en su totalidad pertenecen a terceros, los activos de la compañía pertenecen a terceros en el 99,23%.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices son considerablemente negativos por la pérdida presentada..

4. OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión tanto el Balance General, como el de Pérdidas y Ganancias con corte al 31 de diciembre 2.008 de FLORES DE LA MONTAÑA S. A., han sido emitidos con apego a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo tanto reflejan en forma razonable, la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

5. ASPECTOS IMPORTANTES.

Durante el año 2008 se efectuó la compensación de pérdidas acumuladas, por los años 2.003 al 2005 con la cuenta Reserva de Capital, por el monto total de \$ 54.126

En el año 2.008 se realizaron aportes para futuras capitalizaciones, por parte de los accionistas por el monto de \$ 747.370

El 19 de noviembre del año 2.008 el Banco del Pichincha realizó un préstamo por el valor de \$ 351.167, a una tasa del 10,78% anual.

6. CONCLUSIONES

Debo indicar que no tengo nada mas que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de Flores de la Montaña S. A. así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me permitió realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Lcdo. Luis Santander S.
COMISARIO PRINCIPAL
C.P.A. 11.166

SSC